

D.º Fran.º Balentin
Soriano

D.º Pedro Palao
sus peros

Joseph Yague
Juanez

Juan Lopez
Mariano Belloc

Ayuntamiento de
Abril

En la Villa de Aledo a

primero de Abril de mill e setenta e
nueve, Vista capitular de ella, acordose
juntos los señores Condes, Sumas, y Represen-
tacion de la Villa, que abajo firmaron
con D.º Pedro Palao Procurador Sindico Gen.
Habiendo sido acordado por Juan Jimenez
y Joseph de Duran Cuentador Portador, de
que nosotros los señores de la Villa, damos
fieri a la misma Confesion con la torantes, y
perteneciente ael señorio de la Villa de
ella. Viena unida de la Villa de
Comun, y confesado acordose sig.

Sobre la
Contribucion

Quene Ayuntamiento se hizo presente Vno
despacho Rexeda del Sr. Procurador Gen.
de este Reyno, con fecha de diez de Mayo
passado de este año, por el qual se le
biene, que los Pueblos de esta Provincia
deben las Contribuciones que se han
dado en expensas de la Villa con
tribucion en el Territorio que se ha